

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS (C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2019, 2020 y 2021.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.4 de la base séptima de la Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos y en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

**Primero.** Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 26 de noviembre de 2022, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular la pregunta n.º 107, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 156 de reserva.

**Segundo.** Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Javier Romero Lemos

Fdo.: Sergio Casanueva López

FIRMADO POR	JAVIER ROMERO LEMOS	15/12/2022	PÁGINA 1/1
	SERGIO CASANUEVA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4S8H294Q5TLPZRFYSWPBNG3S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	